

## Rama Judicial de Colombia Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca

Cabrera (Cund.), veintiocho (28) de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021)

REFERENCIA: PERTENENCIA

RADICACIÓN 25120 4089 001 2020 00037 00 DEMANDANTE: ROBERTO MOLINA MOLINA

**DEMANDADO:** H.D. e I. DE MANUEL ANTONIO MOLINA

Ingresa el proceso el 9 de didciembre de 2020 informando que la demanda no fue subsanada dentro del término concedido en auto del 26 de noviembre del 2020, razón por la cual el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

## RESUELVE

- **1. RECHAZAR** la demanda de pertenencia interpuesta por ROBERTO MOLINA MOLINA contra H.D. y H.I. de MANUEL ANTONIO MOLINA.
- 2. ARCHIVESE el expediente una vez ejecutoriada esta providencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA JUEZ